

Estimado/a estudiante:

Si estás interesado/a en realizar una estancia de Movilidad del Programa Internacional o de Erasmus Estudios debes asegurarte de que tienes el nivel de idioma exigido en la Universidad de destino.

El 12 de noviembre es la fecha prevista para cursar la solicitud de participación en el Programa Erasmus Estudios o en el Programa Internacional durante el curso 2019/20. Y para preparar el requisito lingüístico que debe acreditarse junto con la solicitud, te facilitamos la información necesaria que debes tener en cuenta:

1) En relación con el PROGRAMA INTERNACIONAL 2019-20:

En el “Portal Serveis Estudiant” (<https://webges.uv.es/uvPortalUVWeb/>) se puede consultar la oferta de destinos provisionales y las exigencias lingüísticas de cada universidad (títulos admitidos y nivel requerido). Selecciona “Programas de movilidad con otras universidades” y “Consulta destinos de movilidad”.

Para la acreditación de inglés, los títulos admitidos son el TOEFL y el IELTS. Por tanto, si estás interesado/a en algún destino anglófono, es importante que planifiques con tiempo la matrícula en los exámenes correspondientes, con el fin de poder presentar la acreditación en el plazo señalado (Solo para el Programa Internacional: si no tienes el certificado a tiempo, puedes incorporar un pdf de tu inscripción en el examen TOEFL o IELTS con fecha de examen anterior o igual a 30 de noviembre de 2018, y podrás presentar el certificado con la nota obtenida hasta el día 28 de diciembre. Esta fecha es improrrogable).

Puedes obtener más información sobre el TOEFL y las fechas de las próximas convocatorias en <https://www.ets.org/es/toefl> . También puedes obtener más información sobre el IELTS y lugares y fechas de realización del examen en este enlace: <https://www.britishcouncils/exámenes/ielts>

La acreditación de francés solamente es necesaria si tu destino es la Universidad de Montreal (Canadá), que exige un nivel B2.

Más información sobre el requisito lingüístico para el programa Internacional 2019-2020: <http://links.uv.es/4VfDhDM>

2) En relación a ERASMUS ESTUDIOS 2019-2020:

Del 27 de agosto al 14 de septiembre de 2018 permanecerá abierto el periodo de inscripción en el Centro de Idiomas de la Universitat de València para la spruebas de idioma específicas B2 de alemán, inglés y francés que habilitan para obtener destinos Erasmus que exigen un nivel B2. Las pruebas se realizarán los días 29 de septiembre (inglés), 1 de octubre (francés) y 2 de octubre (alemán).

Del 12 al 30 de noviembre de 2018 se abrirá el periodo de inscripción a las pruebas de idiomas generales B1 en alemán, inglés, francés e italiano junto con la solicitud on-line de participación en el programa Erasmus Estudios, para obtener destinos Erasmus que exigen un nivel B1. Las pruebas se realizarán el 15 de diciembre.

En el “Portal Serveis Estudiant” se puede consultar la oferta de destinos provisionales y las exigencias lingüísticas que solicitan las diferentes universidades de destino (títulos admitidos y nivel requerido). Selecciona “Programas de Movilidad con otras universidades” y “Consulta destinos de movilidad”.

En este enlace puedes consultar la tabla de equivalencias lingüísticas para estudiantes que ya tengan alguna acreditación: <http://ir.uves/SGX5cvA>

Más información en el calendario de procesos y pruebas de idiomas para el curso 2019-20:

Servei de Relacions Internacionals
Universitat de València
Palau de Cerveró Pl. Cisneros, 4

46003 València

Telf: + 34 96 386 40 16/49 90

e-mail Programa Internacional: programa.internacional@uv.es

e-mail Erasmus: Erasmus.estudis@uv.es

<http://www.uv.es/relint>